



Santiago, 6 de septiembre del 2023

Circular N° 43/2023

A toda la Comunidad de Guías y Scouts de Chile

Esperando que cada uno y que cada una se encuentre bien, nos es grato escribirles para comunicarles el establecimiento del Comité de género conforme a los compromisos adquiridos en el convenio de colaboración con el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género.

En ese sentido, es parte de la planificación estratégica abordar las diferentes temáticas clave que nos deja nuestro Proyecto Educativo y de la mano de organizaciones internacionales y gubernamentales acceder a certificaciones que nos llevarán a replantearnos procesos internos. Bajo esa mirada hemos comenzado el trabajo de certificación en la Norma Chilena 3262 y el primer paso era Constituir el Comité de género como instancia transversal dentro de la organización para la revisión, actualización, adecuación y creación de procedimientos internos que permitan avanzar hacia la igualdad de género.

Este trabajo partió el año 2021 con un proceso de capacitación junto a la Universidad de Concepción, SERNAMEG y la Organización de Estados Americanos que nos permitió adquirir la capacidad técnica necesaria para llevar a cabo el proceso de la mejor manera. El Comité de género estará Coordinado por la Guiadora Belén Gallo quien ha sido Comisionada Nacional de la Rama Caminantes, Consejera Nacional, representante de formadores ante la COMEDUC y lideró el proceso de Modelo de Gestión de las Personas Adultas.

Además, les contamos que en el resultado del diagnóstico voluntario y línea base que todas las organizaciones parte del proceso deben realizar, en el que se evalúan las diferentes esferas de la organización; hemos obtenido de un 100% solo un 6% de cumplimiento del estándar nacional e internacional. Lo anterior, nos deja el enorme desafío de poder avanzar a ser una organización que tenga procesos con un enfoque de género.

Este trabajo se suma a los otros Comités transversales que se han creado para la implementación de procesos transversales como el Comité de Enfoque de derechos liderado por la Dirección de voluntariado que está trabajando en la implementación de la Política de enfoque de derechos y el enfoque de derechos dentro de la Asociación.

En el proceso de establecimiento de este trabajo partiremos inicialmente con la coordinación de cada una de las 6 áreas estratégicas nacionales y avanzaremos a la incorporación de los Territorios para la distribución y levantamiento del trabajo a realizar. Si tienen cualquier duda o desean ponerse a disposición del trabajo; no duden en escribir a Belén al correo bgallo@guiasyscoutschile.cl

Me despido con un cordial saludo, en la hermandad Guía Scout

Mauricio Sáez

Coordinador de Relaciones Institucionales y Responsabilidad Social